Naciones Unidas S/PV.8558



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8558ª sesión

Jueves 20 de junio de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Hunter
	Federación de Rusia	Sr. Repkin
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Syihab
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sr. Zawieja
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sra. Morrison González
	Sudáfrica	Sra. Tshabalala

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2019/498)

19-18565 (S)









Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2019/498)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye; el Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Sr. Matias Bertino Matondo; y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior; Sr. Koen Vervaeke.

El Sr. Matondo y el Sr. Vervaeke participan en esta sesión mediante videoconferencia desde Bangui y Bruselas, respectivamente.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención del Consejo el documento S/2019/498, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana.

Doy ahora la palabra al Sr. Ndiaye.

Sr. Ndiaye (*habla en francés*): Tras la publicación del informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana, y en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2448 (2018), me complace informar al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos recientes en el terreno y la ejecución del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Nunca se repetirá lo suficiente: la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, el 6 de febrero, generó muchas esperanzas, tanto en el país y la región como en la comunidad internacional, entre otras, el logro del fin definitivo de la larga y violenta crisis que la República Centroafricana padece desde hace decenios. Desde la firma del acuerdo, el Gobierno y los asociados de la República Centroafricana han redoblado los esfuerzos para aplicarlo. El 22 de marzo, se instauró un nuevo Gobierno más inclusivo, tras las consultas de Addis Abeba. El 17 de abril, la comunidad internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, se reunió en Bangui en el marco del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana para volver a movilizar a los agentes regionales e internacionales.

El 31 de mayo, una misión conjunta de alto nivel integrada por el Gobierno de la República Centroafricana, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la MINUSCA se desplegó en el terreno para exigir que el líder del grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación colaborara con las autoridades judiciales para detener a los responsables de las masacres de 21 de mayo, desmantelar todas sus bases e integrar de inmediato a sus elementos en el programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. El 18 de junio, una segunda misión conjunta visitó Koui, en la subprefectura de Paoua, el bastión del grupo. Al final de la misión, el jefe de este grupo armado se comprometió a iniciar el desarme, la desmovilización y la reintegración de sus elementos el 29 de junio, a fin de permitir el establecimiento de las primeras unidades especiales de seguridad conjuntas en el oeste del país. También se comprometió a seguir cooperando con las investigaciones judiciales sobre las masacres.

Asimismo, quisiera informar al Consejo de que tras estos acontecimientos, y además de nuestros buenos oficios, la Misión puso en marcha una operación militar, que generó una presión adicional para reforzar la protección de los civiles, evitar nuevos ataques o represalias contra los civiles y poner coto a todos los movimientos de elementos armados en la zona de Paoua. Esos esfuerzos conjuntos, desplegados en el contexto de nuestro mandato y de conformidad con el acuerdo de paz, dieron lugar a la detención de tres miembros del grupo, quienes presuntamente participaron en las masacres de 21 de mayo.

Como demuestran los incidentes en Ouham-Pendé, la situación sigue siendo frágil. Cada semana, se denuncian entre 50 y 70 violaciones del acuerdo de paz, que cometen los grupos armados principalmente contra los civiles. La violencia contra los civiles, los impuestos ilegales, la obstrucción del despliegue de la autoridad del Estado y la ocupación de edificios públicos persisten y son fuente de profunda frustración para el pueblo de la República Centroafricana.

En este contexto, la MINUSCA sigue ejecutando el mandato multidimensional que le confirió el Consejo, al tiempo que utiliza sus buenos oficios para instar a las partes a cumplir de manera escrupulosa los compromisos contraídos en virtud del acuerdo de paz, y los apoyen. A pesar de los enormes desafíos, seguimos colaborando con el Gobierno, los garantes, los demás facilitadores y los asociados para proporcionar a las partes todo el apoyo político y logístico necesario para el éxito del acuerdo. Apoyamos todas las estructuras previstas en el acuerdo, incluidos los diversos mecanismos de vigilancia establecidos a nivel local y nacional, las unidades especiales de seguridad conjuntas, la comisión inclusiva encargada de abordar las cuestiones de justicia relacionadas con el conflicto, y la futura Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, cuyas consultas el Presidente Touadera inició el 6 de junio.

También estamos movilizándonos para llevar a cabo una campaña de sensibilización dirigida a informar a los agentes locales sobre el acuerdo de paz y recabar su cooperación para aplicarlo. La MINUSCA también sigue prestando apoyo a los comités locales de paz y reconciliación en todas las prefecturas del país. No obstante, ante todo, el éxito del acuerdo dependerá del compromiso de las partes a poner fin a toda forma de violencia y promover el diálogo para resolver toda forma de controversia, como se prevé en el acuerdo.

Para mantener cierto nivel de confianza en el acuerdo, los grupos armados deben cumplir lo dispuesto en los acuerdos de seguridad con que se comprometieron el 6 de febrero. En ese sentido, el anuncio de ayer por parte del Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, que es el principal grupo armado, de que desmantelaría todas las barreras ilegales es una señal alentadora, que espero se traduzca en medidas concretas.

La aplicación plena de las disposiciones en materia de seguridad en virtud del acuerdo de paz, en particular el establecimiento de unidades especiales de seguridad conjuntas, que debería contribuir a reducir la violencia relacionada con la trashumancia, será una etapa crucial para restablecer la seguridad y redistribuir la autoridad del Estado. También es preciso avanzar con rapidez en el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación para garantizar mejoras duraderas en la seguridad y la estabilización.

Me complace señalar que las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración llevadas a cabo en mayo y junio tuvieron como resultado la desmovilización de 90 combatientes del Movimiento Revolución y Justicia, bajo las órdenes de Armel Ningatoloum Sayo, que ya había comenzado a desarmarse en diciembre de 2018. La MINUSCA colabora con el Gobierno, los garantes y otros asociados para iniciar el programa de desarme, desmovilización y reintegración con otros grupos en los próximos meses, lo que permitirá la rápida creación, formación y despliegue de las unidades especiales de seguridad conjuntas.

Proseguimos también nuestro apoyo a la reforma del sector de la seguridad. Aplaudo los esfuerzos que realiza el Gobierno para que las fuerzas de defensa y seguridad sean más representativas de la población, más profesionales y más eficaces. De conformidad con ese triple objetivo, el Gobierno completó recientemente una campaña nacional de reclutamiento para las Fuerzas Armadas Centroafricanas. En los próximos meses tendrá lugar en todas las prefecturas una campaña de reclutamiento similar para la policía y la gendarmería.

Los centroafricanos esperan mucho de la paz: quieren poder realizar sus actividades sintiéndose totalmente seguros y tener acceso al agua potable, la atención médica, la educación, el empleo y la justicia. Por lo tanto, es preciso crear un entorno propicio a la recuperación económica que permita generar empleos para los jóvenes, a fin de evitar que formen grupos armados en el futuro. Por ello, la Misión y el sistema de las Naciones Unidas colaboran estrechamente para coordinar los esfuerzos en pro de la seguridad, el desarrollo y la consolidación de la paz de manera que se establezcan las sinergias necesarias para una paz sostenible.

La desastrosa situación humanitaria sigue obstaculizando las perspectivas de una paz duradera, ya que la población no está en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas. Aproximadamente 2,9 millones de personas, de los cuales la mitad son niños, necesitan asistencia humanitaria y protección, mientras que 2,1 millones de personas enfrentan la inseguridad alimentaria. Es esencial que el acuerdo de paz contribuya a crear condiciones favorables para un mejor acceso a la ayuda humanitaria y que se inicien actividades de desarrollo en las zonas que ya se encuentran estables. También es preciso brindar un apoyo adecuado a los 622.000 desplazados y a los 590.000 refugiados centroafricanos registrados en los países vecinos. Nuestro plan de intervención humanitaria de 2019, para el que se requiere un poco más de 430 millones de dólares, apenas cuenta con una financiación del 28 %, lo que resulta insuficiente. Apelo a la generosidad de los donantes para que ayuden a la población vulnerable.

(*continúa en inglés*)

La aplicación eficaz del acuerdo de paz dependerá también de que se puedan encarar las múltiples violaciones de los derechos humanos que han caracterizado la crisis y cuyas víctimas reclaman reparación. Al respecto, me complace destacar que las consultas nacionales para la creación de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación permitirá a los centroafricanos aportar sus opiniones acerca de la mejor manera de garantizar que se desagravie a las víctimas de abuso, se aplique la justicia a los que perpetraron crímenes graves y se abra el camino hacia la reconciliación nacional. Los progresos en la vía hacia la reconciliación nacional y la integración de los grupos armados en las fuerzas estatales y en la sociedad serán críticos para que las elecciones puedan tener lugar en 2020-2021, como se ha previsto.

(*continúa en francés*)

En ese sentido, el Tribunal Constitucional declaró que ciertos artículos del código electoral, aprobado recientemente por la Asamblea Nacional, no se ajustan a la Constitución. Pronto se convocará a la Asamblea Nacional a una sesión extraordinaria para que apruebe el texto revisado por el Tribunal, a falta de lo cual, el país podría hacer frente a un bloqueo institucional. Un retraso en la aprobación del código electoral podría provocar una demora en los preparativos electorales. Sin embargo, esas elecciones constituirán una etapa crucial en el fortalecimiento de la democracia en la República Centroafricana. Por consiguiente, debe hacerse todo lo posible para hacer que esas elecciones, cuyos preparativos demandarán un apoyo internacional financiero, técnico y operacional importante, se celebren según los plazos establecidos por la Constitución.

Asimismo, para que las elecciones se celebren en paz, todos los involucrados en ellas deben, a partir de hoy, dar muestras de moderación y prudencia. Tomé nota de la creación de una plataforma política compuesta por 20 partidos políticos de oposición y cuatro organizaciones de la sociedad civil que se oponen firmemente al acuerdo de paz. Espero que esta oposición al acuerdo no lleve al rechazo del proceso de paz, sino más bien a la presentación de propuestas constructivas para impulsar el desarrollo del país.

La MINUSCA siempre contará con el apoyo del Consejo de Seguridad y de todos los Estados miembros de la comunidad internacional para que su mandato tenga éxito.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Ndiaye por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Matondo.

Sr. Matondo (*habla en francés*): Ante todo, en mi capacidad de Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para la República Centroafricana y África Central, quisiera subrayar que es para mí un honor poder pasar revista a la situación en que se encuentra la República Centroafricana cuatro meses después de la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

El proceso de diálogo político dirigido por la Unión Africana a través de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Africana se completó a finales de 2018, preparando el terreno para las conversaciones en Jartum entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados. Las conversaciones comenzaron este año el 25 de enero y culminaron el 5 de febrero con un acuerdo entre el Gobierno y los 14 grupos armados. El 5 de febrero tuvo lugar en Jartum una ceremonia inicial de firma del acuerdo concertado entre las partes, a la que siguió el 6 de febrero en Bangui una ceremonia oficial de firma por las partes. En ese contexto, hoy tengo el honor de exponer en el Consejo de Seguridad el estado en que se encuentra la ejecución del acuerdo, en particular en lo que atañe a los progresos realizados, las dificultades experimentadas, las medidas adoptadas por los garantes y los facilitadores, los desafíos más serios y las recomendaciones.

En cuanto a los logros realizados al 20 de junio, el Gobierno ha avanzado mucho. A la fecha, cuatro meses después de la firma del acuerdo, quisiera señalar, a título informativo, en el plano político el nombramiento de un Primer Ministro, el Sr. Firmin Ngrebada, el 25 de febrero, y la formación de un Gobierno inclusivo, el 22 de marzo, después del rechazo de un primer Gobierno que las partes en el acuerdo consideraron menos inclusivo.

Con referencia a la supervisión del acuerdo, quisiera mencionar la aprobación de todos los textos reglamentarios para la creación del mecanismo de supervisión de la aplicación, así como de las estructuras previstas en el acuerdo para la operacionalización de dicho mecanismo, entre ellas el comité ejecutivo de seguimiento de la aplicación, que ya ha celebrado tres reuniones, la secretaría técnica en apoyo del comité ejecutivo de seguimiento de la aplicación, los comités de aplicación a nivel nacional y de prefectura y el comité de seguridad técnica, que actualmente se están estableciendo. Como parte de los arreglos de seguridad de transición, se aprobaron los textos reglamentarios para las unidades especiales de seguridad conjuntas, y están en proceso de

ejecutarse. Con respecto a la reconciliación y la justicia de transición, ha comenzado a funcionar una comisión inclusiva, y el 6 de junio se inició una consulta popular nacional en preparación del establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, que está en proceso.

En lo atinente a la seguridad, desde la firma del acuerdo, ha habido una disminución general de la tensión y del número de enfrentamientos entre los grupos armados y las Fuerzas Armadas Centroafricanas, con la ayuda de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), a pesar de algunos casos lamentables de asesinatos, violaciones y robo de ganado, especialmente en el oeste, el norte y el este del país.

En cuanto a las dificultades experimentadas, si bien el Gobierno puede estar complacido con los esfuerzos realizados para cumplir sus compromisos, los grupos armados, por su parte, no se sienten realmente entusiasmados. La actualización relativa a la aplicación del acuerdo efectuada por el comité ejecutivo de seguimiento durante sus tres reuniones de trabajo indicó que los resultados estaban lejos de lo que se había esperado. De hecho, siguen ocurriendo sobre el terreno casos de incumplimiento del acuerdo, la mayor parte de los cuales consisten en violaciones y abusos contra la población civil y los trabajadores humanitarios, violencia sexual contra las mujeres y las niñas, obstrucción de la libre circulación de personas y bienes, la erección de barreras y el cobro de impuestos ilegales, la no devolución de edificios públicos y campamentos militares y el robo de ganado.

La violación más grave e intolerable del acuerdo tuvo lugar los días 21 y 22 de mayo en las comunas de Koundjili, Bohong y Lemouna, en la prefectura de Ouham-Pendé, donde tuvo lugar una matanza de más de 40 personas a manos de miembros del Movimiento por el Retorno, la Reclamación y la Rehabilitación, supuestamente en represalia por la muerte de varios pastores fulani durante un incidente de robo de ganado. Cabe señalar que la matanza ocurrida los días 21 y 22 de mayo socava gravemente el acuerdo de paz, en la medida en que dio a ciertos elementos de los medios de comunicación y partes en el acuerdo una oportunidad para seguir desprestigiándolo.

A pesar de la fuerte presión ejercida sobre el Gobierno, los garantes y facilitadores del acuerdo para que enfrentaran a los autores de la matanza directamente, hasta ahora han mostrado sabiduría al utilizar el mecanismo de solución de crisis previsto en el acuerdo. Además, la capacitación y el despliegue de las unidades especiales de seguridad conjuntas podrían servir para abordar de una vez por todas las causas de los conflictos que se repiten entre pastores y agricultores en determinadas regiones del país. También cabe señalar que algunas personas podrían politizar este lamentable hecho en vista de la celebración de las próximas elecciones.

En cuanto a las medidas adoptadas por los garantes y facilitadores del acuerdo, quisiéramos destacar las consultas organizadas por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, del 18 al 20 de marzo, a fin de hallar una solución a la crisis tras la formación del primer Gobierno inclusivo, el 3 de marzo. La misión tripartita de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas se desplegó del 14 al 18 de abril para evaluar el acuerdo y abogar por que se invite a todas las fuerzas vivas de la nación a adherirse al acuerdo y apoyarlo. La segunda reunión del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana se llevó a cabo el 17 de abril con el objetivo de armonizar las intervenciones de los distintos agentes y movilizar recursos en apoyo del acuerdo.

Entre las medidas de los garantes y los facilitadores después de la tragedia de los días 21 y 22 de mayo se incluyeron tres misiones conjuntas integradas por el Gobierno, los garantes, incluidas la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, y los facilitadores, incluida la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, para visitar las zonas en cuestión y comprender mejor los acontecimientos, apoyar y reconfortar a la población y aliviar las tensiones.

También se reunieron con el dirigente del Movimiento por el Retorno, la Reclamación y la Rehabilitación, Sr. Sidiki Abass, para conocer su versión de los hechos y transmitir las exigencias del Gobierno y los garantes del acuerdo. Las principales exigencias que se le presentaron tras la matanza en Paoua fueron, a saber, que detenga e inculpe formalmente a los autores de la matanza, así como a aquellos que huyeron de las autoridades competentes, a fin de que puedan ser juzgados y castigados de conformidad con la ley; que desmantele todas las barreras y bases militares vinculadas con el grupo; que reclute a combatientes individuales para el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración; y que coopere plenamente con las autoridades competentes y los garantes del acuerdo para poner fin a la impunidad.

El Movimiento por el Retorno, la Reclamación y la Rehabilitación ha mostrado recientemente su voluntad

de cooperar identificando a tres responsables de la tragedia ocurrida en Paoua, pero todavía estamos esperando noticias sobre el paradero de otros sospechosos. La reunión conjunta del Gobierno, los garantes y los facilitadores con el Sr. Abass se celebró el 18 de junio en Bocaranga, hace apenas dos días, durante la cual afirmó su adhesión al proceso de paz; su compromiso con la aplicación del acuerdo, especialmente en lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración de todos los elementos del grupo a partir del 29 de junio; su participación activa en la capacitación de las unidades especiales de seguridad conjuntas y su compromiso con la búsqueda de todos los presuntos autores de la matanza del 21 de mayo y su entrega a las autoridades competentes.

Los garantes y facilitadores están realizando esfuerzos similares con los demás dirigentes de grupos armados —entre ellos Ali Darassa, de la Unión por la Paz en la República Centroafricana, el 12 de junio— para recordarles la necesidad de respetar sus compromisos en el marco de la aplicación del acuerdo. Sin embargo, debemos tomar nota de la actitud constructiva de algunos grupos armados, como el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, que se ha comprometido a eliminar todas las barreras ilegales y a liberar los edificios que sigue ocupando ilegalmente en las zonas bajo su control.

Uno de los principales desafíos que enfrentamos es la lucha contra el desempleo y la pobreza mediante la aplicación de un programa intensivo a gran escala dirigido a exmiembros de grupos armados, a los jóvenes y a las comunidades locales para la construcción y rehabilitación de infraestructuras prioritarias en todo el territorio nacional de la República Centroafricana. También existen desafíos, como la movilización de los recursos suficientes necesarios para poner en funcionamiento el mecanismo de aplicación y vigilancia de las estructuras relacionadas con el acuerdo de paz; la creación de condiciones propicias para la aplicación efectiva del acuerdo, sobre todo en lo que respecta al programa de desarme, desmovilización y reintegración, y el establecimiento de las unidades especiales de seguridad conjuntas; el fomento de un clima de paz y solidaridad nacional entre todos los centroafricanos; la prevención de la aparición de nuevos grupos armados y grupos políticos hostiles a la paz y la estabilidad en el país; y, por último, la creación de condiciones favorables para la celebración de las próximas elecciones, teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y otras relacionadas con la escasez de recursos materiales.

En ese contexto, y teniendo en cuenta los progresos realizados y las dificultades experimentadas por los garantes y facilitadores, entre ellos los principales problemas relativos a la aplicación, nos gustaría formular las siguientes recomendaciones al Consejo de Seguridad: que haga un llamamiento a la comunidad internacional respecto de la necesidad de movilizar los recursos necesarios para la reconstrucción de la República Centroafricana y la ejecución de proyectos de desarrollo que requieren una intensa mano de obra; que aliente al Gobierno de la República Centroafricana a que mantenga el mismo espíritu de apertura y diálogo con los grupos armados y todos los interesados en la sociedad centroafricana; que mantenga el marco de diálogo con los grupos armados, entre otras cosas, ejerciendo presión política sobre ellos para que respeten sus compromisos; que garantice todas las condiciones necesarias para la puesta en marcha sin demora del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración y la capacitación de las unidades especiales de seguridad conjuntas.

También recomendamos que el Consejo siga movilizando recursos para la puesta en marcha efectiva del mecanismo de vigilancia y la aplicación del acuerdo para los preparativos para las próximas elecciones; que intensifique los esfuerzos para dar a conocer el acuerdo entre los grupos armados de todas las fuerzas políticas activas en la República Centroafricana para que se sumen y se adhieran plenamente a su letra y espíritu; que inste a todas las fuerzas vivas a que se abstengan de cometer actos que vayan en detrimento de la cohesión social y la reconciliación nacional; que fortalezca los mecanismos de justicia de transición y la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación a fin de combatir firmemente todas las formas de impunidad; y que ayude a que la subregión participe más activamente en la búsqueda de una solución pacífica y duradera de la crisis en la República Centroafricana, en particular mediante la reactivación de las comisiones bilaterales mixtas.

Nuestra última recomendación es que el Consejo lidere la convocatoria para el fortalecimiento de la asistencia humanitaria en la lucha contra la desnutrición y la reintegración de los desplazados y los refugiados.

Por otra parte, encomiamos a los países de la subregión que han tenido a bien incluir la búsqueda de una solución pacífica y duradera de la crisis en la República Centroafricana en sus programas. También quisiera reiterar mi agradecimiento a las Naciones Unidas por su contribución y cooperación con la Unión Africana en el proceso de paz y estabilización en la República

Centroafricana. Por último, aprovecho esta oportunidad para encomiar a todos los asociados de la República Centroafricana por su buena disposición y su asistencia en la aplicación del acuerdo y los proyectos de desarrollo en el país.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Matondo por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Vervaeke.

Sr. Vervaeke (*habla en inglés*): Tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad en nombre de la Unión Europea. Agradezco la presencia del Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, y del Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matías Matondo.

Cinco meses después de que se firmara el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana en Bangui, nos encontramos en un momento crucial. Permítaseme rendir homenaje a todos los que han contribuido al logro del acuerdo, en particular al Comisionado de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui. Seguimos absolutamente convencidos de que el acuerdo constituye una verdadera oportunidad para lograr un futuro mejor en la República Centroafricana, si todas las partes lo aplican de buena fe, con un verdadero sentido de responsabilidad. La aceptación de la población y el apoyo de la región también serán elementos decisivos.

Hasta ahora, el Gobierno ha respondido en cuanto a varios aspectos. Se ha establecido un Gobierno muy inclusivo, y ahora todos los grupos armados están representados en el Gobierno. Se han creado los diferentes mecanismos de seguimiento. Deseamos felicitar al Presidente Touadera y al Primer Ministro por su liderazgo y sentido de avenencia.

En los próximos días, está prevista la celebración de un seminario gubernamental con el apoyo de los asociados, incluida la Unión Europea, para reforzar la cohesión y el espíritu de equipo del Gobierno con miras a fortalecer la confianza interna. También prestaremos apoyo a la Secretaría Técnica del mecanismo de seguimiento y vigilancia, y pronto empezaremos a prestar apoyo en paralelo a los grupos armados con objeto de reforzar su titularidad del acuerdo y orientarlos para que puedan cumplir sus propios compromisos.

Permítaseme decir unas palabras sobre las unidades especiales de seguridad conjuntas, elemento fundamental del acuerdo de paz como medida de seguridad temporal. Ya se ha dispuesto una base jurídica para las unidades y se ha garantizado la financiación inicial por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz. La Unión Europea también ha aportado una contribución inicial de 3,4 millones de euros para financiar el apoyo de la Unión Africana a la unidad; estudiaremos la posibilidad de aumentar nuestra contribución una vez que se hayan desplegado. Además, la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana está dispuesta a impartir un curso de formación de formadores para instructores designados de las Fuerzas Armadas Centroafricanas una vez que hayan sido elegidos. Lo que necesitamos ahora es un proceso claro y una cadena de mando bajo la autoridad del Estado.

Sin embargo, las listas de dotación de personal para las unidades todavía están incompletas, tanto por parte del Gobierno como de los grupos armados, por lo que se está retrasando su despliegue. El establecimiento y despliegue de las primeras unidades está previsto para octubre, después de un período de capacitación de dos meses que debe comenzar en julio. Debemos actuar con urgencia. También es importante que las Fuerzas Armadas Centroafricanas se apropien plenamente del proceso. Es necesario adoptar medidas adicionales urgentes para subsanar la falta de confianza. De lo contrario, será imposible avanzar.

Como han señalado los oradores que me han precedido, cinco meses después de su firma, el acuerdo de paz, lamentablemente, sigue siendo violado, principalmente por los grupos armados. Nos sigue preocupando profundamente la lentitud de los progresos en materia de desarme, desmovilización y reintegración, así como la falta de cumplimiento y los actos de violencia perpetrados por ciertos grupos. Los actos de violencia son irresponsables e inadmisibles, en particular cuando sus autores son partes en un acuerdo de paz.

Hechos como el reciente atentado en Paoua contravienen el acuerdo de paz y no pueden quedar sin respuesta. Socavan nuestros esfuerzos y credibilidad colectivos y debilitan la confianza generada por el acuerdo de paz. Las partes, los garantes y los facilitadores deben utilizar todos los instrumentos a su disposición para reprimir y prevenir las violaciones, entre otras cosas, los mecanismos de alerta temprana, la intensificación del diálogo, los mecanismos de seguimiento pertinentes y una estrategia inequívoca para hacer frente a las violaciones. En el acuerdo de paz se disponen todas esas medidas, incluidas las sanciones, que deben aprovecharse al máximo para preservar la credibilidad del proceso y, en última instancia, lograr una paz sostenible y verdadera. En ese sentido, la Misión Multidimensional

Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debe seguir manteniendo el contacto con los grupos armados que incumplen el acuerdo — ejerciendo presión sobre ellos y haciendo uso de la fuerza en caso necesario.

Esto me lleva a la cuestión de la justicia, que desempeña un papel fundamental en el acuerdo de paz. Es evidente que la población de la República Centroafricana espera que se haga justicia de manera imparcial y rápida. Los responsables de cometer delitos y violaciones graves deben responder ante la justicia. Esperamos con interés la puesta en marcha de la justicia de transición. La Unión Europea ha prestado apoyo financiero y técnico a las consultas en curso. Pronto estaremos en disposición de examinar las posibilidades de financiación de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, cuyo establecimiento es cada vez más urgente.

La región también tiene un papel que desempeñar para que el proceso de paz culmine con éxito. En ese sentido, consideramos que la reciente reunión de la Comisión Mixta entre la República Centroafricana y el Camerún es un avance positivo. Alentamos el fortalecimiento de las relaciones con todos los países vecinos de la República Centroafricana, en particular el Chad.

La República Centroafricana celebrará elecciones dentro de 18 meses. Esas elecciones forman parte del acuerdo de paz y representan un paso decisivo para consolidar los logros obtenidos por el país, incluidos sus logros democráticos. La celebración de elecciones oportunas, dignas de crédito y legítimas es clave para el proceso de paz, puesto que garantiza una mayor inclusividad. Las elecciones y la competencia electoral también acarrean tensiones. Por lo tanto, todos los agentes políticos deben actuar responsablemente. La exhortación a la violencia y los discursos de odio deben ser considerados como una violación del acuerdo de paz.

Estamos dispuestos a apoyar las elecciones y exhortamos a todos los asociados de la República Centroafricana a que presten su apoyo. Se debe adaptar el mandato de la MINUSCA para que incluya las tareas que debe desempeñar la Misión con miras a aplicar el acuerdo de paz y apoyar las próximas elecciones. La Unión Europea seguirá coordinándose y cooperando plenamente con la Unión Africana y las Naciones Unidas utilizando un enfoque multidimensional integrado. Hace poco, tuve el privilegio de representar a la Unión Europea en una misión conjunta, junto con el Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y el Comisionado Smaïl Chergui. La proyección conjunta del apoyo coherente y complementario de nuestras instituciones al acuerdo de paz transmitió una imagen de solidez.

Por último, quisiera ofrecer información actualizada al Consejo sobre el apoyo de la Unión Europea a la República Centroafricana. Ya he mencionado la Misión de Formación Militar de la Unión Europea. Además de capacitar y asesorar a las fuerzas nacionales, pronto empezaremos a formar a nuevos reclutas en el campamento Kassai y en Bouar. La Misión de Formación también ofrece asesoramiento estratégico a la presidencia, el Ministerio de Defensa, el cuartel general de las Fuerzas Armadas Centroafricanas, el Ministerio del Interior y los Directores Generales de la gendarmería y la policía, de conformidad con su mandato. Seguiremos prestando un apoyo importante a las actividades de mediación y para la aplicación del acuerdo de paz.

En la esfera del desarrollo, quisiera informar al Consejo de que la Unión Europea, junto con sus Estados miembros, ha movilizado más de 850 millones de euros para apoyar a la población desde el inicio de la crisis. Aportaremos otros 60 millones de euros para sufragar la adaptación de las actividades de apoyo al acuerdo de paz que operan en nuevas zonas geográficas, como la parte oriental del país. La gobernanza, la justicia, el estado de derecho y el apoyo a las instituciones democráticas seguirán siendo los objetivos principales de todas nuestras actividades y compromisos.

En cuanto al aspecto humanitario, que el Representante Especial ha descrito antes como una cuestión fundamental, la Unión Europea se mantiene firme en su compromiso, en particular en lo que respecta a la facilitación del acceso a las zonas y comunidades remotas.

La situación de la seguridad en la República Centroafricana sigue siendo complicada y frágil. Una crisis humanitaria prolongada exacerbará las debilidades estructurales. Por ello resulta fundamental seguir centrándose en las reformas estructurales, en particular en los sectores de la seguridad y la gobernanza, y participar activamente en la búsqueda de una solución a largo plazo.

Por su parte, la Unión Europea seguirá trabajando con sus asociados en el Gobierno y la sociedad civil, con la Unión Africana y las Naciones Unidas, y con la región. La Alta Representante Federica Mogherini tiene previsto visitar la República Centroafricana en julio, como muestra del apoyo excepcional de la Unión Europea al pueblo de la República Centroafricana y el proceso de paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Vervaeke por su exposición informativa.

Quisiera señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en la que se alienta a todos los participantes en las reuniones del Consejo a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, de conformidad con el compromiso del Consejo de Seguridad de hacer un uso más eficaz de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye; al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matias Bertino Matondo; y al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, por sus ilustrativas exposiciones informativas. En particular, quisiera dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General Ndiaye, que nos acompaña por primera vez en este Salón. Encomio los esfuerzos que viene realizando desde que asumió su cargo y le prometo el pleno apoyo de Francia para ayudarlo a desempeñar sus importantes funciones.

La firma, el 6 de febrero en Bangui, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana creó expectativas reales de salida de la crisis y obtención de la paz duradera en la República Centroafricana. Por lo tanto, estamos plenamente comprometidos con su aplicación y acogemos con beneplácito las primeras medidas adoptadas por las autoridades de la República Centroafricana, bajo la dirección del Presidente Touadera, para que el acuerdo se traduzca en acciones. Me refiero en concreto a la formación de un nuevo Gobierno inclusivo, a la labor efectuada para poner en marcha cuanto antes las unidades especiales de seguridad conjuntas, al establecimiento de mecanismos de seguimiento del acuerdo, incluidas las primeras reuniones del comité ejecutivo de seguimiento, y a la reactivación de la comisión mixta de cooperación entre la República Centroafricana y el Camerún en mayo pasado.

No obstante, seguimos alarmados al ver que continúa la violencia de los grupos armados, que continúan reclutando a niños en sus filas y violando el embargo de armas para rearmarse. Las repercusiones humanitarias son terribles, puesto que afectan sobre todo a las personas más vulnerables: los desplazados internos, los niños y las mujeres. Los recientes actos de violencia cometidos en la región de Paoua por el grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación, que causaron la muerte de más de 50 civiles, son inadmisibles. Constituyen una violación grave del acuerdo de paz que condenamos enérgicamente, a la par que los ataques de algunos grupos armados contra los miembros del personal humanitario, que a veces pagan con su vida por su dedicación.

Hemos tomado debida nota de la reacción de los líderes del grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación tras el ataque cometido a fines de mayo para poner fin a esas acciones. Esperamos que busquen al conjunto de los responsables en sus filas y que los entreguen sin demora a la justicia para que respondan por sus crímenes.

Nos complace asimismo la respuesta de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) al asumir una postura firme y contundente ante el grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación, salvaguardando de esa manera el acuerdo de paz. Esa postura es indispensable y se debe seguir adoptando con respecto a los grupos armados. La MINUSCA puede contar también con nuestro apoyo pleno en este sentido.

En ese contexto, consideramos que las prioridades para la aplicación del acuerdo de paz deben ser frenar la violencia de los grupos armados y proceder a su desarme y desmovilización, así como restaurar progresivamente la autoridad del Estado en todo el territorio. Por su parte, el Gobierno centroafricano debe proseguir asimismo con sus esfuerzos de comunicación sobre el acuerdo de paz, abocarse al proceso a través de la promulgación de una ley sobre la descentralización y avanzar en el establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reconciliación y la reparación. Esas son las garantías para una mayor implicación del pueblo —en especial de las mujeres y los jóvenes— en la aplicación del acuerdo y para una administración de gobierno más cercana a la población que responda a las exigencias de justicia expresadas por la población centroafricana, lo cual entraña también la continuación de la labor del Tribunal Penal Especial y el fortalecimiento del sistema judicial nacional.

Para que la aplicación del acuerdo de paz tenga éxito es igualmente indispensable contar con el compromiso pleno y coordinado de la comunidad internacional de apoyarlo tanto en el plano político como en el financiero. En este sentido, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y los países de la región, como garantes del acuerdo de paz, tienen un papel fundamental que desempeñar. Por consiguiente, alentamos a la Unión Africana y a la CEEAC a que persistan en sus esfuerzos, en colaboración con las Naciones Unidas y los países de la región.

Por su parte, Francia está y seguirá estando plenamente comprometida a apoyar la aplicación de un acuerdo de paz. Hasta la fecha Francia ha proporcionado —sin que esta sea una lista exhaustiva— una ayuda presupuestaria de 10 millones de euros para reforzar la administración pública en la República Centroafricana y seguimos capacitando a 200 funcionarios de la administración nacional. En materia de seguridad, estamos brindando una formación complementaria a entre 850 y 950 miembros de las Fuerzas Armadas Centroafricanas entrenados por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUTM-RCA). En lo que respecta a la rehabilitación, estamos financiando proyectos de impacto rápido por un monto de 28 millones de euros para el desarrollo de actividades económicas y de inserción de la población.

Además de nuestro compromiso bilateral, quiero también saludar el compromiso de la Unión Europea, que es el principal socio para el desarrollo de la República Centroafricana. La EUTM-RCA, cuyo mando asumirá Francia el 1 de julio, se mantiene como el punto de referencia para la capacitación de las Fuerzas Armadas Centroafricanas. Ha formado y capacitado a más de 3.000 soldados centroafricanos y ha iniciado la formación de otros 1.000 efectivos. De ese modo, contribuirá a la creación de un modelo de guarnición militar con el redespliegue de los contingentes de las Fuerzas Armadas Centroafricanas en Bouar.

Antes de concluir mis observaciones, deseo reafirmar el respaldo pleno de Francia a la MINUSCA. Como todos sabemos, la MINUSCA funciona en un entorno difícil, pero cumple un papel indispensable para la estabilización de la República Centroafricana. Su participación es decisiva para la aplicación del acuerdo de paz. En ese sentido, quiero referirme al establecimiento y despliegue de las unidades especiales de seguridad conjuntas, que deberán ayudar a mejorar la seguridad en todo el país y a restablecer la autoridad del Estado. Por ello, seguiremos velando por que la MINUSCA disponga de los medios necesarios para llevar a cabo su misión.

Deseo ahora rendir homenaje a los países que aportan contingentes militares y de policía por su compromiso con la República Centroafricana y celebrar todos los esfuerzos de la MINUSCA para aumentar su movilidad, mejorar su desempeño operativo donde ha identificado deficiencias y continuar con el trabajo iniciado para prevenir los casos de explotación y abusos sexuales, asegurándose de que estos no queden impunes.

Po último, al aproximarse las elecciones previstas para 2020 y 2021, que servirán para consolidar la democracia en la República Centroafricana, consideramos que la MINUSCA debería desempeñar una función de apoyo a la organización de esas elecciones y de respaldo a las autoridades centroafricanas. Las recomendaciones que habrá de formular el Representante Especial del Secretario General en ese sentido se examinarán por lo tanto con la mayor atención. Exhortamos a todos los actores centroafricanos a cumplir su responsabilidad de garantizar que los preparativos de las elecciones discurran en un entorno apacible y constructivo.

El acuerdo de paz puede y debe marcar un hito para un nuevo comienzo en la República Centroafricana, razón por la cual es esencial que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional se mantengan movilizados y unidos en torno a su apoyo a la República Centroafricana y a la MINUSCA.

Sr. Hunter (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Ndiaye por su exposición informativa. Los Estados Unidos esperan con interés mantener una relación colaborativa y productiva con él y valoran la seriedad con la que ha asumido su nueva función de aplicar a cabalidad el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Doy las gracias al Director Vervaeke por su exposición informativa de hoy y por la importante labor de la Unión Europea en la República Centroafricana. Al Representante Especial Matondo, quiero decirle que agradecemos los esfuerzos de la Unión Africana, junto con los de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y de la MINUSCA, encaminados a lograr la rendición de cuentas y a impedir que se tomen represalias después de las matanzas del mes de mayo en Lemouna y Koundjili. Los Estados Unidos condenan esos terribles ataques premeditados, que han sido violaciones flagrantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana suscrito el 6 de febrero.

Tomamos nota y agradecemos el papel del Gobierno de la República Centroafricana, de la MINUSCA, de la Unión Africana y de la CEEAC al asegurar la entrega de los tres sospechosos y detener la propagación de la violencia. Exhortamos al grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación que llevó a cabo los ataques a que entregue a los demás atacantes, desmantele sus bases y barreras en la zona del ataque y se desmovilice y desarme de inmediato. El acuerdo de paz es la mejor posibilidad que tiene la República Centroafricana

de poner fin a la violencia y lograr una paz y seguridad duraderas. Tiene que haber rendición de cuentas cuando han ocurrido violaciones del acuerdo.

A pesar de esos preocupantes ataques, se han registrados avances notables desde febrero. Acogemos positivamente el impulso que ha cobrado el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, en particular el recibo de listas de miembros de muchos grupos armados elegibles para el desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y la labor del primer equipo móvil de desmovilización de la MINUSCA con el grupo armado Revolución y Justicia/Sayo en Bouar. Resulta esencial hacer este trabajo, que incluye la evaluación adecuada de los miembros de los antiguos grupos armados, ya que los centroafricanos solo confiarán en la protección que les brinden sus brigadas nacionales militares y mixtas si están seguros de que esos soldados están comprometidos en efecto a proteger a los civiles, y no a considerarlos como objetivos de ataque.

Los ciudadanos de la República Centroafricana nos manifestaron muy claramente durante el Foro de Bangui de 2015 que la justicia y la rendición de cuentas son prioridades muy altas para el país. También son prioridades para los Estados Unidos. Encomiamos a los signatarios del acuerdo por reconocer la necesidad de justicia y rendición de cuentas y por su labor para establecer una comisión inclusiva. Instamos a todas las partes a apoyar y brindar su plena colaboración al Tribunal Penal Especial.

Los Estados Unidos siguen muy de cerca la situación en la República Centroafricana y los avances en la aplicación del acuerdo de paz. Nos hemos comprometido a garantizar que los signatarios del acuerdo de paz cumplan su palabra, así como a aplicar medidas correctivas tanto por conducto de las autoridades nacionales de los Estados Unidos como a través del Consejo de Seguridad a las personas o grupos que socaven en acuerdo. Esperamos no necesitar recurrir a esos mecanismos. Por el contrario, instamos a las partes en el acuerdo y a todos los asociados a trabajar para llevar adelante las múltiples señales de esperanza para la República Centroafricana. Ello implica participar plenamente en el comité ejecutivo de seguimiento, hacer que las personas o grupos que hayan violado los términos del acuerdo de paz rindan cuenta de sus actos y garantizar que se haga justicia con respecto a los responsables de atrocidades en masa.

Esperamos con interés seguir cooperando con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEEAC y otros interesados en la búsqueda de la aplicación cabal del acuerdo de paz y de la paz y la seguridad duraderas que los signatarios pueden brindar al pueblo de la República Centroafricana como resultado de ello.

Sr. Allen (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros ponentes. Considero que sus exposiciones informativas de hoy fueron especialmente interesantes y esclarecedoras.

Aunque es bueno saber que la seguridad ha mejorado en algunas zonas durante los últimos seis meses, quisiera comenzar expresando mis condolencias a las familias de los que murieron en los ataques perpetrados por miembros del grupo Retorno, reclamación y rehabilitación cerca de Paoua el 21 de mayo. Ese tipo de violencia, ejercida por miembros de grupos armados que son signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, pone de manifiesto un menosprecio flagrante de la integridad del proceso de paz. El Reino Unido apoya plenamente el proceso de paz de la República Centroafricana, así como apoyamos el acuerdo de paz encabezado por la Unión Africana sobre el cual se fundó. Felicito nuevamente a la Unión Africana por su liderazgo y su labor en curso. Es vital que todos demostremos nuestro respaldo claro e inequívoco al acuerdo de paz y al proceso de paz. Con el apoyo internacional coordinado y sostenido, en particular el de la región, la República Centroafricana podrá alcanzar una paz y una estabilidad duraderas. Exhortamos a todos los grupos armados a que cesen todas las formas de violencia y se dediquen a la aplicación del acuerdo de paz.

Además, reiteramos el pedido del Secretario General de que se refuercen los comités locales de paz y reconciliación, que ofrecen oportunidades a las mujeres, los miembros de la sociedad civil, los dirigentes religiosos y los jóvenes. Como sabemos por muchos de los conflictos que tratamos en este Salón, un acuerdo de paz inclusivo tiene más probabilidades de ser sostenible. Es vital que el pueblo de la República Centroafricana sienta como propios el acuerdo de paz y su aplicación. Necesitamos que se vaya adquiriendo una mejor comprensión del proceso de paz, teniendo en cuenta las opiniones y necesidades de los centroafricanos.

No puede haber paz sin justicia. Temo que las incitaciones a la violencia, entre otras cosas por motivos religiosos o étnicos, y los ataques a los civiles, los cascos azules y los trabajadores humanitarios continúen si no se hace rendir cuentas de sus actos a los perpetradores. Nuevamente, como hemos visto en muchos

conflictos, la rendición de cuentas es vital para que el pueblo de la República Centroafricana pueda gozar de paz y estabilidad en su país. El Reino Unido reconoce los esfuerzos que realiza el Gobierno de la República Centroafricana, junto con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para hacer que algunos de los perpetradores de delitos graves rindan cuenta de sus actos. En particular, acogemos con beneplácito el avance logrado con el establecimiento del Tribunal Penal Especial y el inicio de sus primeras investigaciones. Observamos que el Tribunal está llevando a cabo una campaña a nivel nacional para crear conciencia acerca de su mandato. No obstante, hay que hacer mucho más, y exhortamos a la República Centroafricana a trabajar de consuno con la comunidad internacional para acelerar el avance de la justicia de transición, que es un componente esencial de la paz y la estabilidad.

Más de uno de cada cuatro centroafricanos están desplazados y la mitad de la población necesita desesperadamente asistencia humanitaria. El Reino Unido se ha comprometido a contribuir a los esfuerzos humanitarios en la República Centroafricana y desde 2014 ha aportado más de 140 millones de dólares para la financiación de esa labor. En 2018, sin embargo, se financió solo el 36 % del plan de respuesta humanitaria. Una República Centroafricana estable, segura y pacífica redundaría en nuestro beneficio y alentamos a todos los Estados Miembros a que ayuden a cubrir esa laguna.

El Reino Unido apoya plenamente la labor de la MINUSCA y se compromete a trabajar con el Consejo de Seguridad en respaldo del mandato de estabilización de la MINUSCA. Estamos de acuerdo con la observación del Secretario General de que debe renovarse la concentración de la atención en el proceso de paz, con la participación de la MINUSCA, y de que los garantes y facilitadores del acuerdo de paz deben asumir una mayor responsabilidad. Un mayor compromiso político de las Naciones Unidas fortalecería los esfuerzos políticos, de consolidación de la paz, y en pro de seguridad en la República Centroafricana. Hoy quiero rendir homenaje a la labor llevada a cabo por la MINUSCA y enviar nuestro agradecimiento, por conducto del Representante Especial, a los que representan al Consejo en uniforme azul sobre el terreno. No obstante, debemos también comunicarnos claramente con los centroafricanos para mostrarles y ayudarlos a comprender cuánto está haciendo por ellos la MINUSCA.

Para concluir, la comunidad internacional y el Gobierno de la República Centroafricana están avanzando hacia la aplicación de elementos clave del acuerdo de paz. Sin embargo, es mucho lo que está en juego. Debemos seguir concentrando la atención en instaurar la paz y la estabilidad y crear las condiciones para la celebración de unas elecciones seguras y creíbles en 2020, lo que nos ayudará a conseguir la protección y la prosperidad a largo plazo que el pueblo de la República Centroafricana merece.

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Quisiera comenzar haciendo llegar las calurosas felicitaciones de mi delegación al Sr. Mankeur Ndiaye por su nombramiento como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Quisiera también encomiar la calidad de su presentación de la situación en la República Centroafricana y asegurarle el apoyo total de Côte d’Ivoire en el cumplimiento de su misión. También quisiéramos dar las gracias al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matias Bertino Matondo, y al Director Gerente para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, por sus profundas exposiciones informativas. Por último, apreciamos la participación del Representante Permanente de la República Centroafricana, Embajador Ambroisine Kpongo.

La firma, el 6 de febrero de 2019, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, constituye un verdadero motivo de esperanza para el pueblo centroafricano y para la comunidad internacional. En efecto, puede percibirse como el preludio del retorno de la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en ese país hermano, a pesar de los múltiples desafíos que a justo título señala el informe del Secretario General (S/2019/498).

Entre los desafíos que hay que superar, observamos la reticencia de los grupos armados a traducir en actos concretos los compromisos que suscribieron libremente. Esa reticencia se pone de manifiesto, entre otras cosas, por la continuación en una parte importante del territorio nacional de actividades ilícitas contrarias al espíritu del acuerdo de paz, en particular todo tipo de tráfico, el cobro de impuestos ilegales, la obstrucción del despliegue de las instituciones del Estado y la violencia contra los civiles. Mi delegación quisiera, en ese sentido, expresar su condena de los recientes actos de violencia perpetrados por esos grupos armados en el noroeste del país, así como su condena de los ataques contra las escuelas, los hospitales, el personal humanitario

y las patrullas conjuntas de la MINUSCA y las Fuerzas Armadas Centroafricanas. En su calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, Côte d'Ivoire recuerda que esos actos graves se inscriben perfectamente en los criterios de designación de las personas o grupos armados pasibles de sanciones, según las disposiciones pertinentes de la resolución 2399 (2018).

Por muy preocupantes que sean, los desafíos mencionados precedentemente no pueden ocultar los avances apreciables realizados en la operacionalización del acuerdo de paz, en particular la creación de mecanismos para impulsar la aplicación de sus disposiciones pertinentes. Mi delegación se alegra, pues, de la creación de mecanismos de vigilancia y aplicación a nivel nacional y de prefectura; la entrada en funciones del comité ejecutivo de seguimiento, el 15 de mayo de 2019; el establecimiento de un marco jurídico para las unidades especiales de seguridad conjuntas, y el despliegue reciente de las Fuerzas Armadas Centroafricanas en Kaga–Bandoro.

Côte d'Ivoire estima, en efecto, que la protección de los civiles reviste una urgencia absoluta. Por lo tanto, alentamos al Gobierno y a los signatarios del acuerdo de paz, a proseguir sus esfuerzos con vistas a la aplicación diligente de las disposiciones relativas a la constitución y operacionalización de las unidades especiales de seguridad conjuntas. Esos esfuerzos deberían contemplar igualmente la realización del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, así como el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.

Por otra parte, en vista de los desafíos persistentes, urge que la comunidad internacional, los amigos de la República Centroafricana, y los facilitadores y los garantes del acuerdo de paz, es decir, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, conjuguen sus esfuerzos para lograr la aplicación integral de este acuerdo. Mi delegación saluda, en este sentido, a la misión conjunta de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas a Bangui en abril de 2019, destinada a suscitar un apoyo internacional a favor del acuerdo de paz.

La cooperación subregional debe igualmente ocupar el lugar que le corresponde en el conjunto de las iniciativas para el retorno de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. Debe manifestarse a través de mecanismos como las comisiones mixtas de cooperación entre los Estados de la región. En efecto, esas comisiones mixtas tienen la ventaja de servir de marcos apropiados para la elaboración de soluciones concertadas a los desafíos políticos, de seguridad y humanitarios comunes. Mi delegación saluda así la reanudación de la comisión mixta de cooperación entre el Camerún y la República Centroafricana, el 6 de mayo de 2019.

Además, mi país subraya la importancia de la apropiación nacional, la inclusividad del proceso de paz y la rendición de cuentas en el proceso de salida de la crisis. Por ello, quisiéramos encomiar la creación de comités locales de paz y reconciliación. Alentamos también la implicación de la sociedad civil, en particular las mujeres y los jóvenes, en ese proceso, de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana. En ese sentido, mi delegación expresa su satisfacción por el inicio de las consultas populares con vistas al establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, prevista en el acuerdo de paz.

La preservación de los logros del acuerdo de paz depende incuestionablemente de la celebración de los futuros comicios electorales en 2020 y 2021, en un clima social pacífico. Todos los actores políticos y sociales centroafricanos deberían contribuir a crear esa atmósfera pacífica, la única forma de garantizar unas elecciones libres, transparentes e inclusivas.

La MINUSCA, a la que felicitamos por su importante participación en los esfuerzos de paz en la República Centroafricana, debería desempeñar una parte más activa, con el abanico de útiles de que dispone. En ese sentido, haciéndonos eco de las preocupaciones del Gobierno centroafricano y de sus asociados internacionales acerca del alcance limitado del mandato de apoyo electoral de la MINUSCA, mi delegación espera con interés las recomendaciones del Secretario General sobre la cuestión.

Para concluir, quisiera reiterar el pleno apoyo de Côte d'Ivoire a la MINUSCA, así como al Presidente Touadera, cuyos meritorios esfuerzos, liderazgo y compromiso personal decidido, han de contribuir, en nuestra opinión, al retorno de la paz y la estabilidad duraderas en la República Centroafricana.

Sra. Tshabalala (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Mankeur Ndiaye, al Director Gerente para África del Servicio Europeo de Acción

Exterior, Sr. Koen Vervaeke, y al Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Sr. Matias Matondo, por sus exposiciones informativas sobre la situación que impera en la República Centroafricana.

Quisiera plantear tres cuestiones clave en respuesta a las presentaciones de hoy, relativas a los acontecimientos políticos, las actividades negativas de algunos grupos armados y el papel de la región y de la comunidad internacional en la República Centroafricana.

Ante todo, reiteramos nuestro apoyo al Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y aplaudimos los progresos que se han registrado desde su firma, hace cuatro meses. Apoyamos plenamente la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, especialmente el papel desempeñado por la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). En ese sentido, Sudáfrica encomia la cooperación entre el Embajador Sr. Smaïl Chergui, el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, el Representante Especial Ndiaye y el Embajador Adolphe Nahayo de la CEEAC en cuanto a iniciar las consultas entre los signatarios del acuerdo político a fin de resolver el estancamiento político y evitar el potencial colapso del incipiente acuerdo político. Rechazamos toda interferencia externa o intentos por cualquiera de luchar contra sus propios problemas regionales utilizando a África como un terreno estratégico a expensas de vidas africanas.

Nos alientan los esfuerzos nacionales dirigidos a promover la paz, incluida la aprobación del código electoral que establece el marco jurídico para las elecciones de 2020 y 2021, la firma de un acuerdo de paz en Bria por seis grupos armados y la creación de 26 comités de paz y reconciliación en varias prefecturas. Nos alientan también los progresos registrados en el seno del comité interministerial para el seguimiento del régimen de sanciones en la República Centroafricana, para el cual el Gobierno ha elaborado un plan de trabajo para la supervisión y el seguimiento de la aplicación de los puntos de referencia, lo que demuestra su voluntad política en lo que atañe a atenuar progresivamente el régimen de sanciones.

Es nuestra opinión fundamentada que, si se aplica plenamente, el acuerdo político ayudará al Gobierno de la República Centroafricana a concentrarse en su búsqueda de la recuperación económica y social colmando las brechas existentes en la autoridad del Estado y, fundamentalmente, en la capacidad del sector de la seguridad de proteger a la población de la República Centroafricana, el país y sus fronteras.

Sudáfrica observa que los enfrentamientos militares que caracterizaron la cresta de la época de la trashumancia a finales de 2018 disminuyeron durante el período que estamos examinando. Sin embargo, algunos grupos armados han seguido realizando actividades que violan las disposiciones del acuerdo político, como ataques a los civiles, los soldados de la paz, el personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios, y continúan preocupando a mi delegación. Encomiamos los esfuerzos que efectúan la MINUSCA y las Fuerzas Armadas Centroafricanas para enfrentar la amenaza que plantean esos grupos, gracias a los cuales han conseguido mejorar la seguridad en algunas zonas. Reconocemos también el papel de las mujeres como agentes esenciales de la paz en los esfuerzos de reconciliación más amplios a nivel nacional. Pedimos a todos los signatarios que se abstengan de actos que menoscaben el espíritu y la letra del acuerdo político y que se comprometan con el proceso político en su conjunto.

La cooperación y coordinación continuas entre la UA, la CEEAC, las Naciones Unidas, la Unión Europea y todos los demás asociados bilaterales y multilaterales del Grupo de Apoyo Internacional sobre la República Centroafricana siguen siendo importantes para la seguridad y el desarrollo del país. Esa cooperación es crítica para garantizar la aplicación eficaz del acuerdo político y del plan nacional de recuperación y consolidación de la paz de la República Centroafricana. Encomiamos el papel crítico que ha desempeñado la MINUSCA en la instauración de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Centroafricana. Sudáfrica apoya la continuación de la presencia de la MINUSCA en el país y subraya la importancia de incrementar los recursos de la Misión para que pueda cumplir eficazmente su mandato.

La situación que prevalece en la República Centroafricana brinda a las Naciones Unidas una oportunidad importante para alinear y sincronizar sus actividades de mantenimiento de la paz con las actividades de consolidación de la paz del Servicio Europeo de Acción Exterior. En ese sentido, debería haber una mayor implicación y priorización de las actividades de desarrollo y recuperación por parte de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana. En ese contexto, queremos dar las gracias al Presidente de la configuración, Embajador Omar Hilale de Marruecos, por su excelente labor en la ayuda a las autoridades de la República Centroafricana a enfrentar sus desafíos. El Consejo de Seguridad debe

abordar también la explotación y el comercio ilegales de los recursos naturales de la República Centroafricana que se efectúan en la actualidad.

Tenemos la firme convicción de que es imperioso que la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas, la UA, la CEEAC y los socios internacionales, sigan manteniendo solidaridad con el pueblo de la República Centroafricana y le brinden el apoyo político, financiero y de otra índole que necesite a fin de garantizar que no se produzca un retroceso y se pierdan los progresos conseguidos hasta la fecha. Esperamos con interés recibir el próximo informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la MINUSCA, especialmente sus recomendaciones con respecto al alcance del mandato electoral de la MINUSCA.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Quisiera, en primer lugar, expresar el agradecimiento de mi delegación al Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Sr. Matias Bertino Matondo, al Director Gerente para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, por las informaciones proporcionadas sobre la actualidad en la República Centroafricana. Me complace igualmente ver aquí a la Representante Permanente de la República Centroafricana, Embajadora Kpongo,

Guinea Ecuatorial constata con gran satisfacción que durante el período que abarca el informe (S/2019/498) no solo los signatarios se comprometieron con el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado el 6 de febrero en Bangui entre el Gobierno de la República Centroafricana y los 14 grupos armados, sino que también se registraron avances en la implementación del acuerdo. Con la creación de un Gobierno inclusivo en el que se nombró a líderes de los grupos armados para ocupar puestos claves y puestos de asesoramiento decisivos en la presidencia, en el Gabinete del Primer Ministro y en las prefecturas y subprefecturas.

En Guinea Ecuatorial sentimos como propios los problemas que afectan a nuestros hermanos centroafricanos, y por eso celebramos de manera especial los avances positivos y esperanzadores que ha conocido el país recientemente tras la firma de los acuerdos. Guinea Ecuatorial está dispuesta a asistir a la República Centroafricana durante este proceso. Si bien hay razones para ser optimistas en cuanto a que esta vez el acuerdo será diferente, es importante cimentarlo con medidas gubernamentales seguras centradas en la paz, la seguridad, la justicia, la recuperación económica, la buena gobernanza, la cohesión social y la acción humanitaria.

En lo que respecta al pueblo hermano centroafricano, una cosa es cierta: la justicia es un componente esencial para el proceso de paz. Por ello, felicitamos al Gobierno centroafricano, que con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) promovió la creación de 26 comités de paz y reconciliación en varias ciudades del ámbito nacional, como Bangassou, Bouar y Bria, por citar algunas. Esos comités tienen por objeto promover procesos de paz a nivel local y prestar apoyo a la campaña de reconciliación nacional, que está prevista en los acuerdos, ya que el pueblo no puede seguir siendo un simple testigo del proceso de paz, sino un actor legítimo en su plena implementación.

Saludamos los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) para mejorar las relaciones bilaterales entre la República Centroafricana y sus vecinos, entre los que se cuenta mi país, y hacemos un llamamiento a todos los países de la región para que sigan fortaleciendo y apoyando aún más a este país hermano ayudándole a crear estrategias comerciales para impulsar su proceso de desarrollo en áreas diversas. Por otro lado, lamentamos notar que estos avances están siendo mermados por la violencia arbitraria protagonizada por algunos grupos armados, como el incidente de 21 de mayo del año en curso en el que combatientes del grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación causaron la muerte de 42 personas, en su mayoría civiles, en varias aldeas cercanas a la ciudad de Paoua. La República de Guinea Ecuatorial condena enérgicamente dichos ataques y espera que los autores no queden impunes. Por lo tanto, encomiamos la puesta en marcha de una comisión inclusiva de consultas sobre la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, de conformidad con lo solicitado en el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional. La situación humanitaria sigue siendo frágil debido a la inseguridad, a la escasa presencia del Gobierno y a la infraestructura deficiente, que dificultan el desempeño normal de las actividades de los civiles y los trabajadores humanitarios.

Antes de terminar, la República de Guinea Ecuatorial desea encomiar el liderazgo desplegado por el Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Touadera, a quien felicita por su firme compromiso con el acuerdo de paz. Seguimos instando a los grupos armados a cumplir sus compromisos. Finalmente,

acogemos con beneplácito la importante contribución realizada por la Unión Africana y la CEEAC como garantes del acuerdo político, así como el apoyo de la MINUSCA y de los demás organismos de las Naciones Unidas y otros actores internacionales que contribuyen en el proceso centroafricano.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Quiero ante todo dar las gracias a nuestros ponentes el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), el Sr. Matondo y el Sr. Vervaeke por sus exposiciones informativas detalladas y esclarecedoras. Y quizás debería empezar diciendo cuán firmemente apoyamos la labor de la MINUSCA y del Representante Especial, que es indispensable y muy valorada.

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2019/498) y sus observaciones. Para mencionar solo unas cuantas, entre ellas figuran, primero, la importancia de un compromiso pleno de todas las partes con la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, suscrito el 6 de febrero, y el importante papel de la Unión Africana y de la región; segundo, las profundas inquietudes que suscitan la persistente violencia y la catastrófica situación humanitaria, y la expresión de condena de los ataques contra civiles y personal de asistencia humanitaria; y tercero, las medidas concretas adoptadas por el Gobierno de la República Centroafricana para aplicar el acuerdo de paz.

El acuerdo de paz firmado el 6 de febrero representa una luz al final del túnel. Al mismo tiempo, también es cierto que la situación sigue siendo sumamente frágil en lo que se refiere a los acontecimientos políticos, la seguridad y la situación humanitaria en la República Centroafricana. El acuerdo de paz aún no ha hecho que cambien esos elementos fundamentales, y por ello hacemos un llamamiento a todos los actores en la República Centroafricana, la región y la comunidad internacional para que ayuden a la República Centroafricana a producir sin más demora los dividendos de la paz. El éxito del acuerdo de paz dependerá de ello en gran medida.

Alemania mantiene su compromiso con respecto a esta cuestión, especialmente a través de sus actividades humanitarias —somos el segundo mayor contribuyente de recursos humanitarios— y mediante sus aportes al Fondo para la Consolidación de la Paz. Al igual que Sudáfrica, consideramos que la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz para la República Centroafricana y el Fondo para la Consolidación de la Paz pueden cumplir una función fundamental para llevar una paz sostenible a la República Centroafricana.

Manifestamos nuestro apoyo pleno al acuerdo de paz y al proceso político y estimamos que estos pueden llevar la paz a la República Centroafricana. Encomiamos a todas las partes interesadas a nivel nacional, y también a las Naciones Unidas, a la Unión Africana, a la Comunidad Económica de los Estados de África Central y a la región entera por su labor en este proceso. Es fundamental que todas las partes cumplan sus obligaciones. La clave radica en aunar la voluntad política para poner fin a los combates y entablar un diálogo político genuino y sincero. Al mismo tiempo, los mecanismos de seguimiento y vigilancia y la formación de las unidades especiales de seguridad conjuntas también resultarán vitales. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los signatarios y a la comunidad internacional para que se adhieran a su compromiso. Ahora es absolutamente crucial que se creen unos dividendos de paz visibles. En este momento, la Unión Africana y los países vecinos de la República Centroafricana tienen oportunidades y también responsabilidades especiales. En particular, saludamos el establecimiento de la primera comisión de cooperación entre la República Centroafricana y el Camerún desde 2010. Asimismo, alentamos con energía las iniciativas de paz locales y la participación activa de los jóvenes y las mujeres junto con su inclusión en tales iniciativas. Nos complacen los esfuerzos de la MINUSCA por promover el diálogo entre las comunidades y la distensión a nivel local.

Al mismo tiempo, celebramos las iniciativas del Gobierno y de la República Centroafricana destinadas a impulsar el avance de la aplicación del acuerdo de paz con medidas concretas, tales como las consultas sobre la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación. Alentamos a las autoridades a proponerse activamente constituir las unidades especiales de seguridad conjuntas, a la par que las actividades de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y la selección de los excombatientes. Las cuestiones relacionadas con la rendición de cuentas serán esenciales para el proceso de paz. Debemos además reforzar la comunicación para educar a la población acerca de las próximas etapas de la aplicación del acuerdo de paz.

Quiero ahora pronunciar unas breves palabras acerca de la situación sobre el terreno. A pesar de algunos acontecimientos positivos a raíz de la firma del acuerdo de paz, nos siguen preocupando gravemente la continuación

de la violencia y los ataques contra los civiles, tales como los perpetrados por el movimiento Retorno, Reclamación y Rehabilitación en Paoua en el mes de mayo. Condenamos enérgicamente esos asesinatos, y sobre todo los ataques cometidos por grupos rebeldes que fueron signatarios del acuerdo de paz. Instamos a las autoridades de la República Centroafricana a que, con el apoyo de la MINUSCA, investiguen los ataques rebeldes y exijan que los autores rindan cuentas. Los mecanismos de vigilancia seguirán siendo fundamentales para la aplicación efectiva, y el fortalecimiento del sistema nacional de justicia y el Tribunal Penal Especial serán fundamentales para poner fin a la impunidad y asegurar una paz sostenible y confianza en las instituciones.

Antes de concluir, quisiera formular algunas observaciones finales sobre la situación humanitaria, que, lamentablemente, sigue siendo desastrosa y nos preocupa sobremanera, en particular la situación de los desplazados internos y los refugiados. Una cuarta parte de la población está desplazada. Las mujeres y los niños, como suele ser el caso, son los que más sufren. La comunidad internacional debe hacer más. En estos momentos, solo se ha sufragado aproximadamente el 30 % el plan de respuesta humanitaria. Condenamos enérgicamente la violencia contra los trabajadores de asistencia humanitaria y exhortamos a todas las partes a que respeten su condición y los protejan de los ataques.

Por último, reiteramos el importante papel de la MINUSCA en la protección de los civiles, en particular las mujeres, la facilitación de la prestación de servicios básicos y la vigilancia de las violaciones de los derechos humanos.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Ndiaye; el Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matondo, y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Vervaeke, por sus exposiciones informativas.

El 6 de febrero, las partes en el conflicto de la República Centroafricana firmaron el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que brinda una importante oportunidad, una oportunidad realmente histórica, para el proceso de paz en el país. Se han logrado avances significativos en la aplicación del Acuerdo durante los cuatro últimos meses. China agradece la firme voluntad política que ha demostrado el Presidente Touadera en la dirección del proceso de paz y las medidas que ha adoptado para aplicar el Acuerdo, incluido el establecimiento de mecanismos de seguimiento y vigilancia a los niveles nacional y de prefectura. Los 26 comités de paz y reconciliación establecidos con la ayuda de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) han contribuido a mejorar la confianza mutua entre los signatarios del Acuerdo y a prevenir y mitigar los conflictos.

Por otra parte, la República Centroafricana sigue enfrentándose a problemas de seguridad, políticos, humanitarios y de otro tipo. A China le preocupan los actos de violencia que siguen perpetrando algunos grupos armados e insta a las partes a que sigan teniendo en cuenta los intereses generales del país y de la población, cumplan sus compromisos en virtud del Acuerdo y pongan fin a las acciones que amenazan la seguridad y protección de los civiles, el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. China apoya a los países de la región y a las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, para que ejerzan su influencia a fin de mejorar la situación. Alentamos a las partes en la República Centroafricana a que prosigan su diálogo político, promuevan conjuntamente la aplicación del Acuerdo y participen plenamente en los mecanismos de seguimiento y vigilancia.

La MINUSCA ha desempeñado un importante papel en la promoción de la paz y la estabilidad en el país. China apoya al Representante Especial Ndiaye y a la MINUSCA en el desempeño activo de sus funciones. Esperamos que la MINUSCA siga ayudando al Gobierno de la República Centroafricana a mejorar su capacidad de gobernanza, promover la reforma del sector de la seguridad y aplicar el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación.

La paz y la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana no serán posibles sin el apoyo sostenido de las Naciones Unidas, la Unión Africana, los países de la región y los asociados internacionales. Todas las partes deben prestar una asistencia que se adecue a las necesidades y la situación sobre el terreno y se base en el respeto del protagonismo del Gobierno de la República Centroafricana. La República Centroafricana celebrará elecciones presidenciales y legislativas a finales de 2020 y comienzos de 2021, que representarán un paso decisivo para el país en su camino hacia la paz. Las Naciones Unidas deben intensificar su comunicación y coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana, ayudarla con los preparativos de las elecciones y seguir creando las condiciones propicias para la solución de los problemas del país lo antes posible.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias a los ponentes por sus instructivas y detalladas exposiciones informativas. Hoy quisiera referirme a tres cuestiones, a saber, el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, la titularidad nacional y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Acogemos con beneplácito el Acuerdo Político y apoyamos el proceso político, que es la única solución aceptable a la crisis en el país. Los centroafricanos están hartos de la violencia, y su mensaje debe llegar a los líderes de los grupos armados, que son signatarios del Acuerdo y deben cumplir con sus compromisos. Eso significa poner fin a la violencia y al ciclo de represalias, como las que llevaron a la reciente masacre en Paoua, que condenamos firmemente. Los responsables deben rendir cuentas ante la justicia. Los grupos armados también deben poner fin a sus actividades predatorias, a las violaciones de los derechos humanos, como el reclutamiento de niños, y a los movimientos no autorizados de tropas, y deben darse cuenta de que las violaciones graves del Acuerdo no quedarán impunes.

Acogemos con beneplácito el establecimiento de Comités Prefecturales de Aplicación y comités de seguridad técnica, que son signos alentadores del compromiso de las partes. La puesta en marcha de las unidades especiales de seguridad conjuntas supone un desafío importante. Habida cuenta de la magnitud de esa tarea, es una suerte que la Unión Europea haya podido prestar apoyo financiero sin demora.

Con respecto a la apropiación nacional, naturalmente, las autoridades de la República Centroafricana tienen un papel que desempeñar en la aplicación del Acuerdo. Bélgica acogió con satisfacción la puesta en marcha el 15 de junio del comité nacional de aplicación. Por otra parte, el Programa Nacional de Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración es fundamental para contribuir a la disolución de los grupos armados. La falta de acceso a los servicios de salud, a la educación, a las oportunidades de desarrollo económico y a la justicia, y, sobre todo, a la seguridad, ponen en peligro la apropiación del acuerdo de paz por los centroafricanos, en particular los que viven fuera de la capital. Afortunadamente, la República Centroafricana no tiene que hacer frente a esos desafíos en solitario. Puede contar con el apoyo de la comunidad internacional, incluida la Unión Europea. También debe apoyarse en los garantes del Acuerdo Político, como los países de la región, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Unión Africana. Alentamos al Presidente Touadera a que utilice sus contactos para establecer alianzas sólidas con los países vecinos, entre otras cosas, reactivando las comisiones mixtas.

Con respecto a la justicia, creemos que la lucha contra la impunidad no es incompatible con la aplicación del Acuerdo Político; de hecho, la búsqueda de justicia es parte integrante del proceso de reconciliación.

Por último, debemos reconocer que la MINUSCA también se enfrenta a desafíos importantes. Los gravísimos incidentes que de los últimos meses demuestran que su mandato de protección de los civiles sigue siendo tristemente pertinente. Además de supervisar el despliegue de las Fuerzas Armadas Centroafricanas, ahora la MINUSCA también debe supervisar el despliegue de las unidades especiales de seguridad conjuntas. Nos parece pertinente prever la ampliación del apoyo logístico para el despliegue de la MINUSCA. A la MINUSCA también le corresponde un papel fundamental en materia de buenos oficios y prestación de apoyo al proceso de paz, ampliación de la autoridad del Estado y reforma el sector de la seguridad. La buena coordinación entre todos los asociados de la República Centroafricana es uno de los factores clave de su éxito, y creemos que la MINUSCA puede contribuir a esa coherencia. La proximidad de las elecciones es otro factor que debe tenerse en cuenta en el proceso de paz. Instamos a los dirigentes políticos de la República Centroafricana a que se abstengan de reavivar las tensiones entre comunidades con fines electorales. Creemos que la MINUSCA desempeñará un papel importante de apoyo en la organización de las elecciones.

Por último, quisiera felicitar al Representante Especial Ndiaye por el dinamismo con que ha asumido sus funciones y garantizarle el pleno apoyo de Bélgica.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y las valiosas presentaciones de los expositores invitados. Damos una especial bienvenida al nuevo Representante Especial para la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye, y le deseamos los mayores éxitos en su labor.

Iniciamos destacando el compromiso y esfuerzo que viene demostrado el Gobierno de la República Centroafricana en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Ello es una muestra de la determinación de los centroafricanos para poner fin a los más de cinco años de conflicto. Consideramos alentadores los recientes avances registrados en el ámbito político, como la formación de un Gobierno

inclusivo, el establecimiento de mecanismos de monitoreo e implementación del acuerdo de paz y la celebración de acuerdos de reconciliación a nivel intercomunal. No obstante, queremos reiterar que el verdadero impacto del Acuerdo de Paz reside en su plena implementación. Sus resultados deberán traducirse en mejoras tangibles en la seguridad y el desarrollo socioeconómico del país, así como en el alivio de la grave situación humanitaria de su población. Con relación a ello, quisiéramos referirnos a algunos aspectos que consideramos necesario priorizar en este contexto.

En primer lugar, en el ámbito político es necesario que las instancias competentes puedan definir a la mayor brevedad un código electoral que brinde las garantías y el marco legal para la preparación y celebración de las elecciones presidenciales, legislativas, regionales y municipales que se celebrarán en 2020 y 2021. Asimismo, será fundamental que el Gobierno de la República Centroafricana trabaje en un proceso progresivo de descentralización que cuente con el potencial de dinamizar el desarrollo del país, a partir del involucramiento de las comunidades que se encuentran marginadas por el conflicto. Reiteramos también la importancia de implementar la ley de paridad, que es un medio idóneo para que las mujeres centroafricanas pueden desempeñar el papel central que están llamadas a cumplir, junto con los jóvenes, en la determinación del tipo de sociedad que desean construir.

En segundo lugar, en relación con la seguridad, nos preocupa que los grupos armados signatarios continúen violando ciertas provisiones del acuerdo, y consideramos necesario que el Gobierno evalúe posibles medidas correctivas frente a este accionar. Particularmente, estimamos de la mayor importancia superar las dificultades del redespliegue de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad interna a lo largo de todo el territorio de la República Centroafricana. Estas fuerzas están llamadas a enfrentar la persistente violencia contra la población civil, el cobro ilegal de impuestos y la obstrucción al envío de la ayuda humanitaria. Destacamos el compromiso del Presidente Touadera en el establecimiento de las unidades especiales mixtas de seguridad y reiteramos la necesidad de continuar trabajando en acelerar el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación.

En tercer lugar, en el ámbito del desarrollo, es indispensable trabajar en el suministro de servicios sociales básicos y en la creación de infraestructura en todo el territorio nacional. El acuerdo de paz ha puesto particular énfasis en los programas de recuperación y desarrollo como complemento a los de reforma política y de seguridad. Saludamos los esfuerzos desplegados para alinear la implementación del acuerdo con el plan nacional de recuperación y consolidación de la paz. De otro lado, consideramos imprescindible trabajar en el establecimiento de la comisión de la verdad, justicia, reconciliación y reparación, que, al garantizar el acceso a la justicia y a la rendición de cuentas, permitirá, entre otras ventajas, atender a las víctimas de la violencia sexual y al reclutamiento de niños por grupos armados.

Concluimos destacando la participación de la Unión Africana, de las diversas instancias subregionales y regionales, de los países vecinos y de las Naciones Unidas en la búsqueda por invertir la crisis y lograr una solución en la República Centroafricana, cuyo reciente acuerdo de paz esperamos que constituya el primer paso del esfuerzo compartido por alcanzar la paz sostenible en dicho territorio.

Sr. Repkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, por su exposición informativa sobre la situación en la República Centroafricana. Hemos escuchado con interés a todos los ponentes de hoy y sus evaluaciones de la situación en el país.

Coincidimos en que el Acuerdo Político para la Paz y Reconciliación en la República Centroafricana, firmado el 6 de febrero, constituye un punto de partida importante para una solución definitiva de la situación en el país. El Gobierno y los grupos armados deben aprovechar esa oportunidad y la comunidad internacional debe prestarles toda la asistencia posible. La Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) tiene un importante papel que desempeñar en este contexto. Somos conscientes de que la tarea de los cascos azules no es fácil, habida cuenta de la extensión del país, de los problemas logísticos y de la frágil situación de seguridad. Por supuesto, la Misión puede contar con nuestro apoyo.

Vemos señales de progreso en los esfuerzos por superar la crisis y avanzar hacia la reconciliación nacional. Lo más importante en este momento es hacer que el proceso sea lo más inclusivo posible, garantizar un enfoque equilibrado y tener en cuenta los intereses de todas las partes interesadas en la cuestión centroafricana. Apoyamos los esfuerzos del Presidente Touadera encaminados a entablar un diálogo político, llevar a cabo reformas rápidas del sector de la seguridad, mejorar la capacidad de las fuerzas armadas y ampliar las instituciones

del Estado en todo el país. Estamos de acuerdo en que es importante luchar contra la impunidad, pero el enfoque debe organizarse cuidadosamente y debe quedar supeditado al objetivo de la reconciliación nacional. Las cuestiones de la justicia de transición y las amnistías deben abordarse a nivel nacional. Los mecanismos de apoyo no deben socavar el progreso hacia una solución.

Otra cuestión importante es la puesta en práctica de la idea de formar las denominadas unidades especiales de seguridad conjuntas para garantizar la seguridad en las zonas controladas por los grupos armados. Creemos que hacer realidad esa iniciativa contribuirá de manera significativa a la reintegración de los combatientes y, en general, beneficiará la reconciliación nacional. Esperamos que la MINUSCA preste la asistencia necesaria en ese sentido.

Estamos dispuestos a participar activamente en la labor de los mecanismos de supervisión a múltiples niveles para dar seguimiento a la aplicación del Acuerdo Político. Nos proponemos apoyar la labor de los comités provinciales de paz y reconciliación y de los comités técnicos de seguridad en la utilización de voluntarios de paz y representantes de la sociedad civil para concienciar a los habitantes de las provincias septentrionales y nororientales de la República Centroafricana en relación con el contenido, la aplicación y los efectos del acuerdo de paz.

Rusia está haciendo una importante contribución al fortalecimiento de la capacidad de combate de las fuerzas de seguridad de la República Centroafricana. A petición de los dirigentes del país, estamos proporcionando a Bangui asistencia militar y técnica gratuita. En 2018, con el permiso del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, el Ministerio de Defensa ruso envió armas pequeñas y municiones al ejército centroafricano. Actualmente se están adoptando preparativos para un segundo envío de material militar. Con el conocimiento del Comité, se ha enviado oficialmente a Bangui a instructores rusos para que ayuden a capacitar al personal militar centroafricano. El 27 de abril se celebró en Berengo la séptima graduación de las Fuerzas Armadas Centroafricanas, un batallón anfibio marino de 318 efectivos, al que asistieron los dirigentes del país y representantes del cuerpo diplomático. El número de efectivos de las fuerzas armadas nacionales adiestrados por instructores rusos asciende actualmente a 2.236, de los cuales 126 son oficiales, y los dirigentes de la República Centroafricana han encomiado en repetidas ocasiones su capacidad de preparación para el combate.

Durante su estancia en la República Centroafricana, los especialistas rusos han adoptado una serie de medidas encaminadas a normalizar la situación humanitaria y social de la población, creando condiciones propicias para que se entable un diálogo interreligioso e interétnico. Se han creado tres hospitales en las ciudades de Bria, Ouadda y Mbaiki, en cada uno de los cuales se atiende a 300 pacientes al mes y se presta asistencia humanitaria a todos los necesitados. Organizamos un convoy humanitario de más de 15 camiones desde Jartum hasta Bangui a través de zonas remotas e inaccesibles de la República Centroafricana. Representantes rusos han visitado varias veces el enclave musulmán cerca de la mezquita principal de Bangui para distribuir ayuda humanitaria a familias de bajos ingresos y brindar ayuda en los funerales. En las ciudades de Berengo y Bria hemos ayudado a reconstruir centros de oración. Hemos organizado más de diez mesas redondas sobre cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz en la República Centroafricana y realizado entrenamientos conjuntos de fútbol para atletas de las comunidades cristiana y musulmana. Seguiremos prestando una asistencia integral a la República Centroafricana y trabajaremos activamente para establecer una paz duradera en el país. Estamos dispuestos a coordinar nuestros esfuerzos con todos los que trabajen para normalizar la situación sin intenciones ocultas.

Sra. Morrison González (República Dominicana): En primer lugar, quisiera dar las gracias a los oradores por sus exposiciones del día de hoy y por los esfuerzos que han realizado en apoyo a la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

La República Dominicana encomia al Gobierno y a los grupos armados por armonizar sus diferencias para alcanzar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y por aunar esfuerzos, junto a la sociedad civil, para dar pasos concretos en la fase inicial de la implementación del Acuerdo Político que queda evidenciado en la formación de un Gobierno participativo. Nos permitimos reconocer aquí a los representantes de las comunidades por llevar a cabo diálogos intercomunitarios y alcanzar la firma de acuerdos de reconciliación entre sus comunidades, que tienen como objetivo poner fin a las hostilidades, promover el diálogo pacífico y garantizar la libertad de circulación. También queremos reconocer las medidas adoptadas para la implementación del acuerdo, y los esfuerzos por parte de la Comisión de Consolidación de la Paz, la Unión Africana, la Unión Europea y el Gobierno para movilizar apoyo internacional al acuerdo político.

Por otra parte, saludamos la aprobación del código electoral, el cual constituye el marco jurídico para las elecciones presidenciales, legislativas, regionales y municipales que se celebrarán en 2020 y 2021. Esperamos que el mismo se promulgue y acogemos con beneplácito la disposición del tribunal constitucional para cumplir con la ley de paridad, que establece una representación mínima de un 35 % de mujeres en las instituciones del Estado y privadas, durante un período de transición de 10 años. En ese tenor esperamos que se implemente además una cuota de participación de los jóvenes, reconociendo así su potencial como transformadores de sociedades.

Expresamos nuestra preocupación por la situación de la seguridad en el país, donde algunos grupos armados signatarios del acuerdo realizaron actos de violencia con la finalidad de obtener nuevas concesiones en el proceso de paz. Instamos a los grupos armados a poner fin a todos los actos desestabilizadores y a entregar sus armas en virtud de lo establecido en el acuerdo de paz, exhortándolos, además, a que presenten los listados faltantes de sus combatientes para ser considerados dentro del programa de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

Lamentamos la grave situación humanitaria imperante en la República Centroafricana, donde se continúan observando obstáculos al acceso humanitario y se siguen registrando casos de violaciones de los derechos humanos que consideramos inaceptables. Hacemos un llamado a todas las partes en el conflicto a que garanticen un pasaje humanitario completo, seguro, sostenible y sin trabas a las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios, incluidos los actores de la protección infantil, que les permita brindar asistencia humanitaria oportuna a la población afectada.

Encomiamos los esfuerzos del Gobierno y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para celebrar consultas sobre el marco legislativo de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, tan importante para la justicia de transición. Quisiéramos resaltar el restablecimiento del marco jurídico de las unidades especiales de seguridad conjunta, formadas por miembros de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad y por exintegrantes de los grupos armados que depusieron las armas, fueron desmovilizados y son elegibles, cuyo despliegue se hace necesario para reducir la violencia en la República Centroafricana.

A pesar de la desafiante realidad que enfrenta la República Centroafricana, el panorama político actual presenta una oportunidad irremplazable, por lo que instamos a todos los actores de la vida política, a poner a un lado sus diferencias y a ver este momento de transición como una oportunidad para enfrentar unidos los desafíos vigentes del país. Deben continuar las consultas a través del diálogo y la reconciliación entre comunidades a nivel local, adhiriéndose a las disposiciones del acuerdo nacional, con el fin de brindarles a los centroafricanos la estabilidad y la paz duradera que todos merecen.

Finalmente, quisiéramos reconocer y apoyar el papel que han venido desempeñando la MINUSCA, la Unión Africana, y todos los actores que van de la mano de la República Centroafricana para ayudarla a alcanzar la paz y la estabilidad duraderas.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo sumarme a quienes han dado las gracias a los ponentes por la información actualizada que nos han brindado. Habida cuenta de que esta es la primera vez que el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ndiaye, informa al Consejo, deseo darle la bienvenida y ofrecerle el pleno apoyo de mi delegación. Centraré mis comentarios en tres importantes cuestiones.

En primer lugar, la comunidad internacional debe aumentar su apoyo a la República Centroafricana. Nos sumamos al Secretario General para expresar nuestro beneplácito por los importantes progresos que se han registrado en los primeros cuatro meses transcurridos desde la firma, en febrero, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Hacemos notar que en el informe (S/2019/498) se da cuenta de los progresos realizados por el Gobierno en varios ámbitos, que van desde la facilitación de las condiciones para el regreso sostenible de los desplazados internos hasta el inicio de consultas populares sobre la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación. También tomamos nota del liderazgo de que ha dado muestras el Presidente Touadera con su determinación de trabajar en pro del diálogo y con su voluntad de favorecer la avenencia en la búsqueda de la paz. Ello debe ser una señal de aliento para la comunidad internacional, pues demuestra que su asociación y su apoyo han dado frutos. Podemos aprovechar ese impulso para seguir apoyando a la República Centroafricana.

A pesar de que tras la firma del acuerdo de paz tuvieron lugar acontecimientos y avances alentadores, nos siguen preocupando mucho las múltiples violaciones del acuerdo por parte de ciertos grupos armados. Estamos plenamente convencidos de la necesidad de enfrentar

con firmeza esas violaciones fin de no poner en peligro la aplicación del acuerdo de paz, que aún se encuentra en su fase inicial.

En segundo lugar, el Consejo debe apoyar la labor de las organizaciones regionales y subregionales en la región. En ese sentido, reconocemos los importantes esfuerzos que realizan la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Central, así como otras organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Europea. También acogemos con beneplácito la labor que despliegan el Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad y las Naciones Unidas, ésta última por medio del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, a fin de recabar y obtener respaldo internacional para el acuerdo de paz. Lo cierto es que la asociación es clave. Exhortamos a las organizaciones regionales y a las Naciones Unidas, así como a otras partes interesadas, a que sigan colaborando, y pedimos a la comunidad internacional que preste su apoyo. También reconocemos la función que desempeña la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central como proveedora de una visión de conjunto de la región y su papel de enlace con los Gobiernos vecinos. Por ello, acogemos con beneplácito el informe (S/2019/430) que el Representante Especial, Sr. Fall, presentó al Consejo a principios de este mes, sobre la situación general en la región.

En tercer lugar, tras escuchar la información actualizada que proporcionaron los ponentes, es evidente que el papel de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) es más importante que nunca. La labor de la Misión es crucial para la reforma del sector de la seguridad en el país y su labor en materia judicial y de estado de derecho provee el apoyo técnico necesario a las investigaciones que llevan a cabo las autoridades locales. Esos son dos herramientas importantes de las que se puede servir el Gobierno para proteger a su pueblo. Con miras a mejorar la eficacia de la MINUSCA, el personal de mantenimiento de la paz también debe poder ganarse el corazón y la mente de la población local, y debe proteger a los civiles. Por esa razón, una vez más hacemos hincapié en la importancia de la capacitación y el fomento de las capacidades del personal de mantenimiento de la paz, algo que, entre otras cosas, los prepara para hacer uso de los instrumentos de la mediación, la negociación y la participación comunitaria.

Por su parte, Indonesia contribuye hoy a la MINUSCA con 214 efectivos militares, incluida una empresa de ingeniería que desplegamos desde 2013. También estamos ampliando nuestro aporte con 140 agentes de policía a una unidad de policía constituida. Debemos preservar el impulso generado por el acuerdo de paz, apoyar su implementación y seguir supervisando sus progresos. Hagamos que este acuerdo de paz sea el último, el definitivo, el que habrá de servir de puente hacia la paz.

Sr. Zawieja (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo agradecer a nuestros ponentes por sus amplias exposiciones informativas de hoy.

Polonia valora los progresos que se han registrado hasta la fecha en la aplicación del Acuerdo Político de Paz y Reconciliación en la República Centroafricana. Apoyamos plenamente todos los esfuerzos de las autoridades de la República Centroafricana, que demuestran su liderazgo y su sentido de responsabilidad.

No obstante, seguimos seriamente preocupados ante la persistente violencia contra la población civil que practican los grupos armados, que además son responsables de otras violaciones significativas del acuerdo, entre las que se incluye el cobro ilegal de impuestos y la obstaculización del despliegue de las instituciones del Estado. Polonia condena enérgicamente los ataques contra la población de la República Centroafricana, el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. Instamos a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato a la violencia contra los civiles, cumplan sus obligaciones y garanticen la plena aplicación del acuerdo. Pedimos también que las partes interesadas de la región, en particular la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, así como los países vecinos de la República Centroafricana, sigan colaborando de manera continua y constructiva.

Un acuerdo de paz es de capital importancia, pero el proceso no estará completo si no se celebran elecciones dignas de crédito e inclusivas a finales de 2020 y principios de 2021. Polonia encomia al Gobierno de la República Centroafricana por haber iniciado los preparativos para las elecciones, y hacemos un llamamiento para que la Asamblea Nacional ultime rápidamente su labor sobre el código electoral, incluido el respeto de la ley sobre la paridad de género, con arreglo a lo decidido por el Tribunal Constitucional. El carácter inclusivo del proceso, en particular para las mujeres y los jóvenes, contribuirá considerablemente al éxito de la iniciativa y la normalización de la situación a más largo plazo.

El proceso de reconciliación debe llevarse a cabo paralelamente al fortalecimiento y el despliegue de la autoridad del Estado en todo el país, así como a la prestación de servicios básicos. Exhortamos a las instituciones

legislativas de la República Centroafricana a acelerar su labor sobre las reformas políticas necesarias, incluidas las leyes sobre descentralización y sobre la situación de los ex Jefes de Estado, así como el proyecto de ley sobre los partidos políticos. Será imposible promover la paz sin un sistema judicial que funcione correctamente. Polonia acoge con beneplácito el inicio de las consultas de la Comisión sobre la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Sin embargo, el proceso de justicia de transición y la lucha contra la impunidad deben acelerarse en forma considerable para que las aspiraciones básicas de la sociedad centroafricana se cumplan realmente. Polonia apoya los planes para fortalecer los comités locales de paz y reconciliación en el marco de los esfuerzos más amplios de reconciliación que se despliegan en todo el país para superar las tensiones entre comunidades, y acoge con beneplácito el hecho de que las mujeres desempeñen un papel tan importante en esos procesos.

El redespliegue de las fuerzas de seguridad nacionales sigue siendo un elemento clave para restablecer la autoridad del Estado. Valoramos la labor que está llevando a cabo la Misión de Formación de la Unión Europea a fin de mejorar la capacidad de las Fuerzas Armadas Centroafricanas. Al mismo tiempo, el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para el redespliegue de las fuerzas de seguridad de la República Centroafricana sigue siendo indispensable. Las unidades especiales de seguridad conjuntas también son un elemento esencial del acuerdo de paz, como una de sus medidas de fomento de la confianza, pero no pueden tener éxito sin la investigación previa de antecedentes de los combatientes, los procesos amplios de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y capacitación y el establecimiento de una cadena de mando clara.

Para concluir, el acuerdo político debe ser no solo una promesa de normalización para el pueblo de la República Centroafricana, sino también una plataforma real para el diálogo entre las autoridades, los grupos armados y la sociedad civil, con miras a prevenir nuevos conflictos, disipar tensiones y fomentar la confianza. Polonia exhorta a todas las partes interesadas sobre el terreno, así como a los asociados regionales e internacionales, a que colaboren de manera constructiva en pro de un futuro mejor para el pueblo de la República Centroafricana. Encomiamos la importante labor que llevan a cabo la MINUSCA, la Misión de Formación de la Unión Europea y otros asociados de la República Centroafricana. Deseamos asegurarle al Sr. Ndiaye y su equipo que pueden contar con nuestro pleno apoyo.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de mi país.

Ante todo, quisiéramos dar las gracias encarecidamente a nuestros ponentes, el Sr. Mankeur Ndiaye, el Sr. Matias Bertino Matondo y el Sr. Koen Vervaeke. Centraré mi discurso en tres cuestiones básicas.

La primera se refiere a los acontecimientos políticos y el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El acontecimiento más importante ocurrido desde la última sesión oficial del Consejo de Seguridad, celebrada en febrero, para examinar la situación en la República Centroafricana (S/PV.8467) fue la firma del acuerdo político entre el Gobierno y 14 grupos armados. Al igual que los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, quisiera expresar el gran agrado con que acogimos la firma del acuerdo el 6 de febrero. El paso más importante ha ido más allá de la mera firma del Acuerdo, que ha estado en vigor durante más de cuatro meses y representa el compromiso pleno de los signatarios de aplicar todas sus disposiciones. Quisiéramos decir lo mucho que nos agrada que los 14 grupos armados se hayan sentado junto con el Gobierno para entablar un diálogo y que hayan iniciado conversaciones después de la firma del Acuerdo.

Acogemos con beneplácito las medidas que el Presidente Touadera de la República Centroafricana ha adoptado para velar por que la comunidad musulmana también comparta cargos ministeriales y participe en el proceso de adopción de decisiones. También apoyamos su decisión de hacer participar a las mujeres en la formación del Gobierno y pedimos que esas medidas prosigan en el futuro. Queremos rendir homenaje a otra iniciativa del Presidente Touadera, que se sumó a la comunidad musulmana durante las oraciones de Eid al-Fitr en una de las mezquitas de la capital del país, Bangui. Instamos a todos los ciudadanos de la República Centroafricana a que trabajen de consuno para promover la coexistencia pacífica entre los distintos componentes de la sociedad y aborden el problema del discurso de incitación al odio, a fin de garantizar que todos puedan disfrutar de la paz y la seguridad.

Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno para aplicar las principales disposiciones del acuerdo político, como el establecimiento de comités técnicos en varias regiones y provincias, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

(MINUSCA), a fin de reunir a las autoridades locales, la sociedad civil y representantes de los grupos armados en su afán por zanjar las diferencias y prevenir el evitar el estallido de conflictos. La Asamblea Nacional promulgó por unanimidad la ley electoral para 2020 y 2021, así como un proyecto de presupuesto y el calendario para las elecciones. Esperamos que las elecciones se celebren según lo previsto, sin ninguna demora.

El Gobierno también ha adoptado medidas para promover la cooperación con las organizaciones regionales e internacionales, tales como la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, que se plasmó en abril en la visita a la República Centroafricana que hizo el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke, con el fin de movilizar el apoyo regional e internacional al acuerdo político.

En segundo lugar, respecto de la situación de seguridad, los actos de violencia perpetrados en la República Centroafricana siguen siendo un gran desafío para el Gobierno. A pesar de la firma del Acuerdo y de los progresos políticos que se han logrado, así como de la disminución de la violencia en algunas zonas, la situación de seguridad sigue siendo frágil en otras. El pillaje y la tributación ilícita de civiles persisten. En ese sentido, estamos sumamente preocupados por las reiteradas transgresiones y actos de agresión que cometen los grupos armados contra el personal de las Naciones Unidas, los miembros de la MINUSCA y los trabajadores humanitarios. Condenamos firmemente los ataques contra civiles que llevan a cabo los grupos antibalaka y del Retorno, Reclamación y Rehabilitación, así como otros grupos militares, el último de los cuales fue un ataque que cometió el movimiento Retorno, Reclamación y Rehabilitación en mayo cerca de la ciudad de Paoua, que causó la muerte de 39 civiles, entre ellos un niño. Si los ataques prosiguen, socavarán todos los esfuerzos desplegados para alcanzar el acuerdo político y obstaculizarán la aplicación de sus disposiciones principales. Instamos al Gobierno a que adopte medidas de inmediato para garantizar que los autores de actos de violencia y delitos contra la población civil rindan cuentas de sus actos y comparezcan ante la justicia, a fin de mantener la seguridad, establecer la paz y poner fin a la impunidad.

En tercer lugar, lamentamos la situación humanitaria sumamente crítica en la República Centroafricana. Millones de personas y, según algunas estimaciones, la mitad de la población del país, siguen teniendo gran necesidad de asistencia humanitaria urgente. El número de personas que necesitan asistencia y protección y padecen inseguridad alimentaria sigue aumentando, y es sumamente preocupante que muchas de las personas que necesitan asistencia sean niños.

Antes de concluir, quisiera afirmar que el único camino hacia una solución de la crisis en la República Centroafricana es un diálogo político entre todas las partes interesadas. Fue el diálogo lo que generó los progresos políticos que culminaron el 6 de febrero con la firma del acuerdo político. Si a través del diálogo se logra un consenso permanente entre todas las partes políticas interesadas del país, ello tendrá un efecto positivo en la situación humanitaria, económica y de desarrollo, así como para garantizar el regreso de los desplazados internos a las regiones y de los refugiados que se encuentran en países vecinos.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos que ha desplegado el Sr. Ndiaye durante los últimos meses, desde que asumió el cargo de Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la MINUSCA, y por los esfuerzos de todo el personal de la Misión.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra a la representante de la República Centroafricana.

Sra. Kpongo (República Centroafricana) (*habla en francés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado esta sesión para examinar el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2019/498). Aprovecho esta ocasión para felicitar al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por su presentación completa del primer informe publicado desde que el Gobierno y los 14 grupos armados firmaran en Bangui el 6 de febrero el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. También deseo dar las gracias a todos los demás oradores por sus exposiciones informativas y declaraciones detalladas y esclarecedoras. Cuentan con el respaldo de mi delegación en todos los sentidos.

Al leer el informe, observamos que los desafíos en materia de seguridad y protección de los civiles siguen siendo motivo de gran preocupación, aunque

esperábamos que con la participación de los líderes de los grupos armados en la vida política, la situación mejorara de manera significativa. Lamentablemente, las masacres de Paoua nos han llevado una vez más a una triste realidad. Los considerables esfuerzos del Gobierno para aplicar el acuerdo de paz son prueba suficiente de su voluntad de respetar los compromisos que en él se describen. Los signatarios tienen la obligación de respetar lo que han firmado libremente, lo cual incluye el cese de todo acto de violencia contra la población civil y de otra índole, como el cobro de impuestos ilegales y la explotación ilícita de los recursos naturales. Sin embargo, al igual que sucede con cualquier acuerdo de paz, necesitamos tiempo para aplicarlo, hacer que se cumpla de manera efectiva y para que todos lo asuman verdaderamente como propio. Celebro el papel primordial de los garantes del acuerdo, quienes han demostrado su disposición de intervenir tan pronto surja la necesidad.

La situación humanitaria sigue siendo alarmante, debido a los abusos a que se ha visto sometida la población de las regiones donde los grupos armados continúan operando, a pesar de los constantes esfuerzos en pro de la seguridad que despliega la MINUSCA. Los hechos descritos en este informe ilustran cuán precaria es la situación en mi país y sugieren que el camino hacia una paz duradera será largo. No obstante, con el apoyo que la comunidad internacional y los asociados bilaterales e internacionales proporcionan a la MINUSCA y al Gobierno, el pueblo centroafricano podrá abrigar la esperanza de un futuro pacífico. Nos satisfacen las observaciones que figuran en el informe al respecto, y este es el lugar adecuado para reconocer el liderazgo del Representante Especial, quien no ha escatimado esfuerzos desde que asumió el cargo para llevar a cabo una labor de promoción con los países y las instituciones internacionales con el fin de movilizar y respaldar los esfuerzos en curso, con miras a las próximas elecciones. Deseo mucho éxito al Consejo en sus consultas.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.